



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Julio de 2020

EXP-EXA: 8079/2020

RES. D. N° 109/2020

VISTO la presentación efectuada por el Sr. Néstor Alberto Altamirano – L.U. N° 217.343, mediante la cual solicita autorización para rendir la Mesa Especial de examen final de la asignatura Fisicoquímica III correspondiente a la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 2011), de acuerdo a lo establecido por la Res. C.D. N° 097/2020 y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. C.D. N° 097/2020, autoriza a los estudiantes que estén en condiciones de pedir mesas especiales y que cumplan con los requisitos dispuestos en el Artículo 16 de la Res. CS N°489/1984 y su modificatoria Res. CS N° 139/2014, a rendir exámenes finales en forma presencial para el estudiante y mixta (presencial-virtual) para el Tribunal Examinador de acuerdo al protocolo obrante en el Anexo, cuando ello sea oportunamente dispuesto por la autoridad competente;

Que el presente pedido se encuentra comprendido con los requisitos dispuestos en el Artículo 16 de la Res. CS N°489/1984 y su modificatoria Res. CS N° 139/2014;

Que la Dirección Administrativa de Alumnos ha consultado a los miembros del Tribunal Examinador y al alumno la posible fecha para la realización del examen;

Que el Decano de la Facultad designó a la Dra. Mirta Daz como responsable de la evaluación final, fijando fecha y hora para 28/07/2020;

Que los miembros del Tribunal Examinador, excepto el responsable (nombre), actuarán en forma virtual;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:



**Universidad Nacional de Salta**

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 109/2020

ARTICULO 1°: Autorizar al Sr. Néstor Alberto Altamirano – L.U. N° 217.343, a rendir la Mesa Especial de la asignatura Fisicoquímica III, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 2011) de esta Facultad el día 28/07/2020 a hs. 10.00, de acuerdo a lo establecido por la Res. C.D. N° 097/2020.

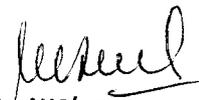
ARTICULO 2°: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la Mesa Especial de la asignatura Fisicoquímica III, de la carrera de Licenciatura en Química de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES	SUPLENTES
MIRTA DAZ	EMILSE OTTAVIANELLI
GUSTAVO CELIZ	
MARIELA FINETTI	

ARTICULO 3°: Designar a la Dra. Mirta Daz como responsable de la evaluación final.

ARTICULO 4°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Notifíquese al Tribunal Examinador, al Sr. Altamirano. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.